

Hoja informativa: Recursos de inscripción abierta de las escuelas públicas de Wisconsin

Introducción

Los alumnos con discapacidades de Wisconsin pueden participar y participan en la inscripción abierta. Hay dos formas de solicitar la inscripción abierta:

1. Solicitud estándar para el siguiente año escolar, durante un período de 3 meses de febrero a abril.
2. Solicitud alternativa para el año escolar en curso, lo que se puede hacer bajo siete circunstancias especiales.

A un alumno no se le puede negar la inscripción abierta porque el alumno sea un niño con una discapacidad ni con base en la categoría de la discapacidad. Sin embargo, cualquier solicitud de inscripción abierta puede ser denegada si el distrito escolar, en el que el estudiante no reside, no tiene espacio para el alumno.

1. Niños con el Programa de Educación Individualizada (IEP): Para un niño con una discapacidad, esto incluye la disponibilidad y el espacio en el programa de educación especial como está escrito en el programa de educación individualizada del alumno.
2. Planes de la Sección 504: A los alumnos elegibles bajo la Sección 504 solo se les puede negar la inscripción abierta por las mismas razones por las que se le puede negar a un alumno sin discapacidades.

Si se desarrolla o revisa un Programa de Educación Individualizada para un alumno que ya asiste a un distrito escolar en el cual no reside, el distrito escolar donde no es residente puede volver a examinar si tiene servicios de educación especial y relacionados disponibles para el alumno. Si no los tiene, el distrito escolar donde el estudiante no reside les puede notificar a los padres y al distrito escolar en el que reside el estudiante que el alumno debe regresar al distrito escolar que le corresponde según su área de residencia. Si el distrito escolar donde el estudiante no reside sí cuenta con la educación especial y los servicios relacionados necesarios disponibles para el estudiante, ese distrito escolar les debe ofrecer un sitio a los padres.

Recursos del Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin

Nombre: Información sobre la solicitud de inscripción abierta

Sitio web: dpi.wi.gov/open-enrollment/applications

Fechas de inscripción abierta, plazos, procedimientos y excepciones, incluido un enlace a información sobre la solicitud alternativa.

Nombre: Página principal de la inscripción abierta de educación especial

Sitio web: dpi.wi.gov/open-enrollment/special-education

Descripción general de la inscripción abierta para alumnos con discapacidades que requieren educación especial.

Nombre: Preguntas frecuentes sobre la inscripción abierta

Sitio web: dpi.wi.gov/sites/default/files/imce/open-enrollment/pdf/oe-faq-5-2017.pdf

Un documento detallado con más de 200 preguntas y respuestas sobre la inscripción abierta para alumnos con y sin discapacidades.

Nombre: Boletín informativo: Determinaciones de espacios para estudiantes de educación especial y razones para la denegación de la inscripción abierta

Sitio web: dpi.wi.gov/sites/default/files/imce/open-enrollment/pdf/oe-bulletin-16-10-special-ed-space-determinations.pdf

Este boletín cubre las determinaciones de espacios para estudiantes de educación especial para fines de inscripción abierta y cubre específicamente las políticas del consejo escolar, los criterios utilizados para determinar los espacios para estudiantes de educación especial, la designación real de los espacios disponibles, las razones para la denegación y por qué los criterios seleccionados deben usarse de manera consistente. El consejo escolar de un distrito debe determinar cada año en su reunión de enero la cantidad de espacios de inscripción abierta que hay disponibles.

Nombre: Boletín informativo: Apelaciones de inscripción abierta de escuelas públicas de tiempo completo - Información para padres

Sitio web: dpi.wi.gov/sites/default/files/imce/open-enrollment/pdf/bulletin-19-03-appeals-info-for-parents.pdf

Una apelación es una solicitud para que el Departamento de Instrucción Pública revise la decisión de inscripción abierta de un consejo escolar con respecto a un estudiante concreto para determinar si la decisión del consejo escolar fue arbitraria o no razonable. Este boletín incluye información sobre las razones aceptables e inaceptables para apelar, los requisitos para presentar una apelación, cómo se procesan las apelaciones y las posibilidades del resultado final.

Contactos de inscripción abierta

- **Inscripción abierta en escuelas públicas del Departamento de Instrucción Pública:** dpi.wi.gov/open-enrollment
- **Información de contacto de inscripción abierta de escuelas públicas del Departamento de Instrucción Pública:**
 - Teléfono: (888) 245-2732, ext. 2
 - Dirección de correo electrónico: openenrollment@dpi.wi.gov

Estos materiales de recursos pretenden ser una guía para que las personas con discapacidades aboguen por sí mismas. Nada de lo escrito aquí debe interpretarse como asesoramiento legal. Para obtener asesoramiento legal específico, comuníquese con un abogado.